CONACYT	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS	O.C. Institucional Nº 133/2017

Nivel de Entidad:	**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**	**Fecha de Emisión : 10/11/2017**	
Entidad:	**Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT**		
Unidad Compradora (Código SICP)	**1798**		
ID del Llamado:	**327020**		
Descripción del Llamado: Adquisición de Útiles de Oficina e Insumos		**Tipo de Procedimiento:**	**CD 02/2017**
Proveedor:	**Data Systems S.A.E.C.A.**	**RUC:**	**80013889-9**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° Orden	N° de Ítem	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO	MONTO IVA INCLUIDO
1	8,00	Tóner para fotocopiadora negro (original) Canon GPR-52	Unidad	Canon	China	2.00	353.609	707.218
2	9,00	Tóner para fotocopiadora yellow (original) Canon GPR-52	Unidad	Canon	China	2.00	724.677	1.449.354
3	10,00	Tóner para fotocopiadora magenta (original) Canon GPR-52	Unidad	Canon	China	2.00	724.677	1.449.354
4	11,00	Toner para fotocopiadora negro (original) Canon GPR-52	Unidad	Canon	China	2.00	724.677	1.449.354
SUBTOTAL TOTAL DE GUARANÍES IVA INCLUIDO								5.055.280

SON GUARANÍES:	CINCO MILLONES, CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA	
VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: 10/11/2017	Hasta: 31/12/2017
Plazo de Entrega y/o cumplimiento :	24/11/2017	
Lugar de Entrega:	CONACYT de 08:00 hs. a 13:00 hs.	

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*No*	Porcentaje: 0	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100 % del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo

La administración del contrato estará a cargo de: UEP Proyecto DETIEC

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total adjudicado.

Viana Fretes Salinas
Coord. Admin. Financiera
CONACYT

datasystems

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2017	3	3	0	1	330	10	1	99	1.242.367
2017	3	3	0	1	330	30	359	99	3.812.913
								Total:	5.055.280

FIRMA PROVEEDOR

10/11/17
FECHA RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR

Lic. Julio César Paniagua
Director General DGAF
CONACYT

Prof. Ing. Luis Alberto Lima
Ministro Presidente del Conacyt

datasystems SAECA

Viviana Fretes Salinas
Coord. Admin. Financiera
Fyl. CONACYT